

La Sección Sindical de Seguridad y Movilidad de CCOO del Ayuntamiento de Madrid muestran su más profunda desolación y tristeza por la muerte de Carmen Muñoz Pérez, y acompaña en el sentimiento a su familia y amigos, así como que deseamos la pronta recuperación del compañero de policía municipal, Santiago Lozano.

También queremos manifestar que el único culpable de este hecho despreciable, no nos cabe duda, recae sobre el sujeto que el día 8 de agosto puso fin a la vida de una persona e hirió gravemente a otra y que esperamos que sea detenido y puesto a disposición judicial lo antes posible.

En efecto, Carmen, era una policía veterana: era una de las primeras mujeres que ingresó en un colectivo compuesto mayoritariamente de hombres, y que abrió un difícil camino a otras muchas mujeres en una España que estrenaba libertades y normalidad democrática. Cómo no podría ser de otra forma, la pasta de Carmen era la de una mujer luchadora que seguía patrullando con 62 años, sabedora de las dificultades, la penosidad y el peligro de la profesión.

Sin embargo desde que se produjera este hecho luctuoso, ha sido inevitable que desde grupos políticos, sindicatos y plantilla, se haya transmitido una sensación de indignación por el hecho de que Carmen tuviera 62 años y siguiera patrullando más allá de que en efecto la compañera tuviera la capacidad de poder hacerlo. Sin embargo esta sensación no es nueva, y parece tener relación con la percepción de deterioro y caída en vacío del Cuerpo de Policía a cuenta de incumplimientos, recortes, y una organización de escaparate hacia fuera, y carencias y necesidades hacia dentro, a lo que se ha de sumar las políticas nefastas de recortes del Gobierno de la Nación.

Hoy por hoy el Ayuntamiento no ha cumplido con la Ley de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid no desarrollando una segunda actividad con destino para policías mayores de 55 años, por lo que además de denunciar públicamente, una vez más, este incumplimiento, exigimos que se convoque urgentemente la mesa sectorial para negociar su desarrollo reglamentario, y sea una realidad. Así mismo CCOO, UGT y CSIF, así como los sindicatos corporativos de policía local, seguimos reclamando la anticipación de la edad de la jubilación por la peligrosidad de nuestra profesión. Y esa es también la indignación: no debiera haber un patrullero o patrullera con 62 años en las calles.

Por el contrario, a la carente cultura de prevención de riegos del Ayuntamiento en Policía Municipal de Madrid, que CCOO demostró en su detallado informe de 2011 que dio lugar tras la visita a las unidades del Cuerpo, se suma la brutal oleada de recortes en medios materiales,

y fundamentalmente en plantillas, de tal modo que el hecho de que un patrulla sea cubierto por policías de 62 y 52 años parezca una excepción, será en breve lo normal, pues a la falta de desarrollo de las casi 200 plazas aprobadas, se suman las constantes jubilaciones que hacen que la plantilla esté cayendo en picado.

Los decretos del Gobierno imponiendo tasas de reposición del 10% terminarán por liquidar el equilibrio plantilla-edad-servicio en una plantilla que en 5 años aproximadamente podrían estar más cerca de los 5.000 efectivos que de los 7.000 como alardea la alcaldesa.

La desastrosa gestión faraónica de Gallardón y sus impagos a proveedores ha sumido al Ayuntamiento en un Plan de Ajuste hasta 2022, que estamos pagando las empleadas y los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid, y que solamente en policía ha supuesto una modificación y recorte en su presupuesto de 2012, de casi 6 millones de euros (aprobado por la Junta de Gobierno el pasado 10 de mayo), afectando, entre otras partidas, a vestuario, transmisiones, y el cambio de los viejos revólveres a pistolas, lo que supone que además se seguirán manteniendo los actuales chalecos “antibalas” sucios, pesados, y de talla única, que vienen de dotación en los patrullas (ni siquiera para motoristas, jinetes, o policías a pie o sin uniformar), y que no están diseñados ni para llevarlos puestos en el patrulla, ni para llevarlos más de una hora. Los sindicatos venimos reclamando chalecos individualizados que los policías seguimos teniendo que comprar de nuestro bolsillo.

Ampliar más jornadas, desentenderse de la prevención de riesgos, penalizar económicamente las bajas por enfermedad, recortar en medios materiales, no implantar la jubilación anticipada ni la segunda actividad, cargar de trabajo a las plantillas, no crear el empleo necesario que rejuvenezca a las plantillas, es una política medida por aquellos que desde las políticas neoliberales describen a las empleadas y los empleados públicos como privilegiados, mientras con sus recortes aumentan sus riesgos y su penosidad en el trabajo y en sus condiciones laborales.